

Esta certificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña.

FIATC, Mutua de seguros y reaseguros con domicilio en Barcelona Avd. Diagonal, 648 08017 Barcelona. con CIF G08171407

CERTIFICA:

-Que tiene contratada una póliza de Responsabilidad Civil registrada con el número 40-5078521 efecto 28.05.2017 y vencimiento 28.05.2021 cuyo Asegurado es CRIELEC INSTAL.LACIONES S.L., con NIF: B60908126 y con domicilio en C/ Cementiri Nou,4 08181 Sentmenat (Barcelona).

-Que, bajo los términos y condiciones contractualmente pactadas en la póliza, arriba indica, se cubre la Responsabilidad Civil que se le pudiera derivar por los daños personales, materiales y por sus consecuencias (perjuicios) que puedan ocasionarse como consecuencia del ejercicio de la actividad asegurada, consistente en:

Empresa de montaje y reparación de:

- instalaciones eléctricas de baja tensión siguientes (en edificios y otras obras de construcción):
- sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad eléctricas en edificios.
- sistemas de control distribuido de electricidad.
- sistemas de supervisión, control y adquisición de datos eléctricos.
- control de procesos eléctricos.
- líneas aéreas o subterráneas de distribución de energía eléctrica (baja tensión).
- en quirófanos y salas de intervención médico-sanitaria.
- rótulos luminosos.
- instalaciones generadoras de baja tensión.
- sistemas de detección y alarma de incendio.
- sistemas y equipos de telecomunicación en edificios, siguientes:
- instalaciones de captación y distribución de señales de radiodifusión sonora y TV, telefonía al público, cable, videoporteros o control de accesos.
- centrales telefónicas, sistemas y cableados en redes de voz, datos o estaciones VSAT.
- instalaciones de fontanería (en edificios y otras obras de construcción) siguientes:
- instalaciones interiores de suministro de aguas.
- sistemas de protección contra incendio (Bocas de Incendio Equipadas; Instalación de sistemas de riego por aspersión automática "sprinkler").
- calefacción y agua caliente sanitaria (ACS)
- instalaciones de productos petrolíferos líquidos (carnet categoría IP-I y/o IP-II).
- instalaciones de productos petrolíferos líquidos (carnet categoría IP-III).
- instalaciones de gas (carnet categoría A).
- instalaciones de climatización (aparatos y conducciones) en edificios y obras de construcción.
- de calefacción.
- de ventilación.
- de refrigeración o aire acondicionado.
- aparatos de presión.
- trabajos de mantenimiento, reparación e instalación, relacionados con los trenes de lavado.
- mantenimiento de la instalación de aire acondicionado de algunas tiendas situadas en el aeropuerto (zona comercial)
- instalación de depósitos y surtidores, tanto en gasolineras terrestres como en puertos.
- Instaladores de productos petrolíferos (IP-01/ IP-02/ IP-03/ IP-04).

LÍMITES DE SUMA ASEGURADA:

RESPONSABILIDAD CIVIL Y FIANZAS CIVILES

-límite máximo por siniestro y anualidad.....1.200.000€

RIESGO DE EXPLOTACION.....INCLUIDO

CON LOS SIGUIENTES SUBLIMITES

-para daños personales..... 450.000€ POR VICTIMA

-para daños materiales y perjuicios.....1.200.000€ EN CONJUNTO

RESP. DE ACCIDENTES DE TRABAJO..... INCLUIDO

-límite máximo por víctima..... 450.000,00 €

RESP. CIVIL PROFESIONALES EN PLANTILLA..... INCLUIDO

-límite máximo por siniestro y anualidad..... 600.000,00 €

RESPONSABILIDAD CIVIL COLINDANTES..... INCLUIDO

RESPONSABILIDAD CIVIL CONDUCCIONES..... INCLUIDO

RESPONSABILIDAD CIVIL LOCATIVA.....INCLUIDO

-límite máximo por siniestro y anualidad..... 600.000,00 €

RESPONSABILIDAD.CIVIL POST-TRABAJOS..... INCLUIDO

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACIÓN..... INCLUIDO

FIANZAS PENALES Y DEFENSA CRIMINAL..... INCLUIDO

La validez de este Certificado está condicionada a la acreditación de haberse hecho efectivo el pago de la prima correspondiente al periodo de seguro indicado.

Y para que conste frente a quien corresponda se expide el presente certificado en Barcelona 3 de Junio del 2020.

Fiatc, Mutua de Seguros y Reaseguros .



Data 30-11-2020	Clau oficina 901	Oficina SENTMENAT	Timestamp 2020-11-30-09.02.34.403981	Referència única B6090812600400050785210000000
Nom del creditor FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS				Referència del càrrec 00400050785210000008741650000408763
Identificació del creditor ES73000G08171407		Nom de l'últim creditor		
Nom del deutor CRIELEC INSTAL.LACIONS, S.L.		Nom de l'últim deutor		Banc creditor 0081 - 1602
Seguro de R.C. GENERAL Ramo 40 Rbo. 8741650 Gestor 2113 Nif tomador B60908126 Per. 28-11-2020 A 28-05-2021 / semest.				
Import en EUR 3.909,76	Comissió en EUR 0,00	Valoració 30-11-2020		
IBAN ES56 0081 0095 3200 0215 8727				

**CRIELEC INSTAL.LACIONS, S.L.****B-0027 (0081 - 0095)**

Data 28-05-2021	Clau oficina 901	Oficina SENTMENAT	Timestamp 2021-05-28-09.01.59.899879	Referència única B6090812600400050785210000000
Nom del creditor FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS				Referència del càrrec 00400050785210000009527164000422196
Identificació del creditor ES73000G08171407		Nom de l'últim creditor		
Nom del deutor CRIELEC INSTAL.LACIONS, S.L.			Nom de l'últim deutor	Banc creditor 0081 - 1602
Seguro de R.C. GENERAL Ramo 40 Rbo. 9527164 Gestor 2113 Nif tomador B60908126 Per. 28-05-2021 A 28-11-2021 / semest.				
Import en EUR 3.061,95	Comissió en EUR 0,00	Valoració 28-05-2021		00 0000
IBAN ES56 0081 0095 3200 0215 8727				

Per a qualsevol aclariment es pot adreçar amb aquesta nota de càrrec a l'entitat indicada, que és la que ens ha facilitat aquesta informació.

B-0027 (0081 - 0095)